



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 14:30 horas, del día viernes 27 de junio de 2025, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los Funcionarios Públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-08-2025, relativa adquisición de productos químicos, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el L.C Gerardo Robles Mata, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo con lo

-----ANTECEDENTES-----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública de Carácter Nacional No. SAD-932079957-08-2025, relativa a la adquisición de productos químicos, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la Convocatoria número 09 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el viernes 20 de junio del 2025.

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzacitaciones.preguntas@gmail.com

IVG
LOGITLAB
BMOL, DIAGNOSTICO MOLECULAR APLICADO



Tercero. - Se hace la aclaración por parte de la convocante que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 07 de julio del año en curso a las 14:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fijan como sedes alternas las instalaciones de la Dirección de Servicios Generales, Ubicada en Calle de la Naranja, número 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050 o en las Instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040, con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 17:30 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

GRUPO BIOMEDICO Y MOLECULAR S.A. DE C.V

A.-) De carácter Legal y Administrativo



Pregunta	Respuesta
<p>1.- PUNTO CUADRO DE CONTROL ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare el tiempo de entrega, toda vez que en el cuadro de control en el punto 13 en apartado de hora de entrega de los bienes señala la fecha del 31 de diciembre del 2025, sin embargo, establece en un tiempo de entrega de 5 días naturales posteriores a la firma del contrato?</p>	<p>El tiempo de entrega será de 5 días naturales posteriores a la firma del contrato.</p>
<p>2.- PUNTO CUADRO DE CONTROL ¿Solicitamos a la convocante que una vez aclarado el punto anterior y, en caso de que el tiempo de entrega sea de 5 días naturales, sea aceptado un tiempo de entrega de 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato? Favor de aceptar</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los tiempos establecidos en el cuadro de control de las presentes bases.</p>
<p>3.- PUNTO 1.2 NORMAS DE CALIDAD ¿Solicitamos a la convocante si atendiendo a este punto y al certificado señalado, debe ser uno por cada partida en la que sea el interés participar? Favor de aclarar.</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>4.-PUNTO 1.3 GARANTIAS POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. ¿Solicitamos amablemente a la convocante, nos aclare en que apartado de la propuesta se debe señalar el canje de productos y bajo qué condiciones deberá realizarse?</p>	<p>El canje deberá integrarse a la propuesta técnica, dentro del anexo 12 y deberá de realizarse cuando el producto entregado se encuentre caducado o próximo a caducar</p>

B.-) De carácter Técnico

<p>5.- PUNTO 3.2. ¿Solicitamos a la convocante establezca el giro comercial que deberá aparecer en la cedula de padrón de proveedores del Estado de Zacatecas, a efecto de participar en el presente procedimiento?Favor de aclarar</p>	<p>El giro deberá ser relacionado a equipamiento, productos o utensilios químicos, farmacéuticos, médicos y/o de laboratorio. De igual forma los que aparezcan en el padrón de proveedores relacionados con estas actividades.</p>
<p>6.-PUNTO 3.2 INCISO U ¿Solicitamos a la convocante no aclare si este anexo debe de señalar la caducidad de los productos entregados, por cada partida en la que sea la intención de participar?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>7.- PUNTO 3.2 ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos señale, si dentro de la propuesta técnica se debe establecer que los productos entregados son de la más alta calidad forense? Y de ser</p>	<p>Es correcta su apreciación y deberá integrarse a la propuesta técnica dentro del anexo 12</p>



afirmativo favor de aclarar donde indicarlo	
8.- PUNTO 3.2 ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si el certificado de análisis del producto, aplica para todas las partidas, la fecha de emisión de este, así como los requisitos que debe cumplir? Favor de aclarar	Es correcta su apreciación, deberá entregarse al momento de la entrega de los bienes adjudicados, y se agregará a la propuesta técnica carta bajo protesta de decir verdad para cada partida en la que sea su deseo participar, en la cual señale el número de licitación y que se compromete a presentar vigente y original el certificado

IVG COMERCIALIZADORA S. A DE C.V

A.-) De carácter Legal y Administrativo

Preguntas	Respuestas
<p>1. Punto 3.2. Propuesta Técnica, (incisos b). La convocante solicita se coloque en el recibo de pago el nombre de la Licitación, sin embargo, el sistema al momento de realizar la transferencia o bien al realizar el depósito, no permite realizar esa actividad, es por ello que solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar adicional al recibido de pago y un escrito bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante, en donde se mencione que el pago corresponde al proceso que nos ocupa, lo anterior a fin de acreditar que el pago corresponde al presente procedimiento y que este no será empleado en procedimiento diverso, así como evitar limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su dependencia.</p> <p>¿Se acepta?</p>	Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes
<p>2. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso u). La convocante solicita que se señale el modelo y la cantidad de cada una de las partidas esto de conformidad con el Anexo 12, derivado a que el mismo Anexo no señala apartado alguno para colocar dicha información, es que solicitamos amablemente a la convocante nos permita colocar en la parte inferior de dicho Anexo, a lado de la marca, dichos apartados adicionales.</p> <p>¿Se acepta?</p>	Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes.
<p>3. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso v). Derivado a que mi representada no participa de forma conjunta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito libre en hoja membretada en donde se manifieste que no aplica lo solicitado en dicho punto al licitante, lo anterior a fin de</p>	Se acepta su propuesta sin ser obligatoria para los demás licitantes



no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución.

¿Se acepta?

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
<p>4. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Partida 8 KIT DE EXTRACCIÓN DE ADN. Con el fin de permitir la libre participación del mercado, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar lo siguiente:</p> <p>UN KIT IGUAL O SUPERIOR DE EXTRACCIÓN PARA ADN HUMANO, EN HUESO, DIENTE Y ADHESIVOS ADEMÁS DE MUESTRAS BIOLÓGICAS COMO SANGRE, SEMEN Y SALIVA, CABELLO, CÉLULAS DE CONTACTO, UÑAS, HISOPOS, PAPEL FTA, GOMA DE MASCAR, COLILLAS DE CIGARRO, ETC., EZ1&2 DNA INVESTIGATOR KIT CONTENIENDO 48 CARTUCHOS PARA EXTRACCION TENIENDO UN TOTAL DE 816 CARTUCHOS MEDIANTE EQUIPO AUTOMATIZADO EZ1 ADVANCED XL BASADO EN PERLAS MAGNÉTICAS. TODA VEZ QUE LA FISCALIA SI CUENTA CON EL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EL USO DEL KIT PROPUESTO CON EL CUAL SE ESTARIAN DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE PROCESAMIENTO Y ASEGURANDO LA CALIDAD DE LAS MUESTRAS AL CONTAR CON UN SISTEMA DE DESCONTAMINACION DE LUZ UV.</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás participantes</p>
<p>5. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Partida 9 KIT DE EXTRACCIÓN DE ADN. Con el fin de permitir la libre participación del mercado, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar lo siguiente:</p> <p>UN KIT IGUAL O SUPERIOR DE EXTRACCIÓN PARA ADN HUMANO, EN CUALQUIER MATRIZ BIOLOGICA COMO SANGRE, SEMEN Y SALIVA, PELO, CÉLULAS EPITELIALES, TEJIDO, UÑAS, HISOPOS, PAPEL FTA, GOMA DE MASCAR, COLILLAS DE CIGARRO, ETC. ADEMÁS DE HUESO, DIENTE Y ADHESIVOS, EZ1&2 DNA INVESTIGATOR KIT CONTENIENDO 48 CARTUCHOS PARA EXTRACCION TENIENDO UN TOTAL DE 720 CARTUCHOS MEDIANTE EQUIPO AUTOMATIZADO BASADO EN PERLAS MAGNÉTICAS. TODA VEZ QUE LA FISCALIA SI</p>	<p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás participantes</p>



<p>CUENTA CON EL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA EL USO DEL KIT PROPUESTO CON EL CUAL SE ESTARIAN DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE PROCESAMIENTO Y ASEGURANDO LA CALIDAD DE LAS MUESTAS AL CONTAR CON UN SISTEMA DE DESCONTAMINACION DE LUZ UV.</p>	
<p>¿Se acepta?</p> <p>6. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Partida 15</p> <p>KIT DE AMPLIFICACION PARA MUESTRAS FORENSES. Con el fin de permitir la libre participación del mercado, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar lo siguiente:</p> <p>UN KIT IGUAL O SUPERIOR QUE OFRECE INVESTIGATOR ARGUS Y-28 QS KIT (100) KIT DE AMPLIFICACION PARA MUESTRAS FORENSES O MUESTRAS DE REFERENCIAS DE CROMOSOMA Y. EL KIT DE AMPLIFICACIÓN POR PCR INVESTIGATOR ARGUS Y-28 QS PERMITE LA AMPLIFICACIÓN MÚLTIPLE DE LOS 27 MARCADORES STR CHRY A PARTIR DE MÚLTIPLES TIPOS DE MUESTRAS ESPECÍFICAS MASCULINAS, COMO MEZCLAS HOMBRE-HOMBRE Y HOMBRE-MUJER, ASÍ COMO LA AMPLIFICACIÓN DIRECTA POR PCR A PARTIR DE MUESTRAS DE UNA SOLA FUENTE, DE LOS CUALES 6 SON DE MUTACIÓN RÁPIDA (RAPIDLY MUTATING, RM) CON TASAS DE MUTACIÓN SUPERIORES A 1×10^{-2} CON LO CUAL AYUDA A MEJORAR LA RESOLUCIÓN DE LA DIFERENCIACIÓN DEL LINAJE PATERNO Y AYUDA CON LA DISCRIMINACIÓN DE VARONES ESTRECHAMENTE RELACIONADOS UTILIZANDO UNA QUÍMICA DE 6 COLORANTES PARA OFRECER UNA MAYOR CAPACIDAD DISCRIMINATORIA CONTROL INTEGRADO DEL RENDIMIENTO MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DEL SENSOR DE CALIDAD OPTIMIZADO PARA ≥ 24 CICLOS QUE PERMITE EVALUAR LA CALIDAD DE LA MUESTRA Y LOS EFECTOS DE LOS INHIBIDORES EVITANDO LOS FALSOS NEGATIVOS Y FALSAS DEGRADACIONES. SE INCLUYE LA FAST REACTION MIX 3.0 PARA LA MEJOR SENSIBILIDAD Y ROBUSTEZ DE SU CLASE FRENTE A INHIBIDORES, INCLUSO EN FONDOS FEMENINOS ELEVADOS ASI COMO UN FLUJO DE TRABAJO SIMPLIFICADO CON UN ÚNICO KIT PARA ADN PURIFICADO Y MUESTRAS DE REFERENCIA. IMPLAEMENTACION ESTRATEGICA DE UNA REDUCCIÓN DEL SOLAPAMIENTO ALÉLICO PARA MINIMIZAR EL RIESGO DE UNA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE LOS DATOS Y EN EL CASO DE</p>	<p>Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás participantes</p>



MUESTRAS PURIFICADAS DE UNA SOLA FUENTE, TAMBIÉN OFRECEMOS UN PROTOCOLO DE CICLADO RÁPIDO QUE SOLO TARDA ~70 MINUTOS. KIT PARA 100 REACCIONES. TENIENDO EN TOTAL PARA 700 REACCIONES. ¿Se acepta?	
<p>7. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Partida 16 KITS DE SISTEMA DE CUANTIFICACION DE ADN. Con el fin de permitir la libre participación del mercado, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar lo siguiente:</p> <p>UN KIT IGUAL O SUPERIOR DE CUANTIFICACIÓN DE ADN EN PCR TIEMPO REAL QUE PERMITE REALIZAR LA IDENTIFICACIÓN DE ADN HUMANO, MASCULINO Y DEGRADACIÓN DE AMBOS DETERMINANDO EN INDICE DE DEGRADACION DEL ADN MASCULINO Y ADN HUMANO TOTAL, ASI COMO LA DETERMINACION DEL INDICE DE INHIBICION GRACIAS A SUS CONTROLES INTERNOS IPC PARA DETERMINAR LA EFICIENCIA EN LAS AMPLIFICACIONES, TODO EN UN MISMO ANÁLISIS, CONTENIENDO REACTIVOS CADA UNO DE ELLOS PARA PROCESAR 200 MUESTRAS, SE OFRECE EL EQUIVALENTE EN REACCIONES 14 KITS – 2:1 PARA UN TOTAL DE 2800 REACCIONES.</p> <p>¿Se acepta?</p>	Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás participantes
<p>8. Anexo 1. Descripción de los Bienes. Todas las partidas. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar los Certificado de Análisis de Productos al momento de la entrega de los bienes toda vez que dichos certificados son emitidos para el análisis de lotes en específico, derivado de que la producción de los reactivos es de manera continua para preservar la caducidad de los componentes, a la fecha se desconoce el lote que se estaría entregando y por consiguiente su respectivo certificado de análisis, es por lo anterior que se reitera la solicitud a fin de no limitar la libre participación y así asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta?</p>	Se acepta su propuesta, deberá entregarse al momento de la entrega de los bienes adjudicados, y se agregará a la propuesta técnica carta bajo protesta de decir verdad para cada partida en la que sea su deseo participar, en la cual señale el número de licitación y que se compromete a presentar vigente y original el certificado.

LOGITLAB

A.-) De carácter Legal y Administrativo



Preguntas	Respuestas
<p>Numeral 1.2. Normas de calidad. Solicitamos a la convocante nos indique si este numeral hace referencia a certificados de validación que acrediten su uso en Identificación Humana, toda vez que los bienes descritos en las partidas 5, 8, 9, 15 y 16, contenidos en el anexo 1, son bienes para ese fin.</p>	<p>No, los certificados solicitados no hacen referencia a lo que establece.</p>
<p>Numeral 1.3. Garantía por los defectos y vicios ocultos de los bienes y falta de calidad de los servicios. Solicitamos a la convocante se amplie el plazo a 60 días naturales para reponer los bienes sujetos a canje por motivo de garantía por defectos y vicios ocultos, toda vez que los bienes ofertados son de origen extranjero y por lo tanto conllevan un proceso de importación. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los tiempos establecidos en el cuadro de control de las presentes bases.</p>
<p>Numeral 3.2, inciso h. solicitamos a la convocante y para no limitar la libre participación, nos indique si es posible establecer como domicilio legal otra entidad federativa, anexando los datos de contacto que se indican en el inciso referido.</p>	<p>En caso de no tener domicilio legal en el Estado de Zacatecas, puede indicar que las notificaciones se realicen por estrado, tal como se indica en el inciso h) de las bases del procedimiento.</p>
<p>Numeral 7, 7.1. Plazo y lugar de entrega. Solicitamos a la convocante nos permita ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales posteriores a la firma del contrato, toda vez que, los bienes descritos en el anexo 1, son de origen extranjero y por lo tanto conllevan un proceso de importación. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los tiempos establecidos en el cuadro de control de las presentes bases.</p>
<p>Numeral 10. Garantía de cumplimiento de contrato. Solicitamos a la convocante que a fin de asegurar el cumplimiento del contrato, el licitante deba anexar a su propuesta técnica, una carta de respaldo expedida a favor del licitante, donde el fabricante o distribuidor primario especifique que respalda las partidas ofertadas. ¿Se acepta?</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de licitación.</p>
<p>Numeral 10. Garantía de cumplimiento de contrato. Solicitamos a la convocante que de resultar favorecidos con la adjudicación de una o más partidas, se podría considerar procedente una reducción en el porcentaje establecido para la garantía de cumplimiento del contrato, en virtud de que la empresa licitante cuenta con constancia vigente de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en la cual se indica que mantiene un grado de cumplimiento del 100%, conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley de</p>	<p>No se acepta su propuesta de conformidad al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones Vigente en el Estado.</p>



Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). ¿Se acepta?	
Numeral 11, inciso u. Descalificación de los licitantes. Solicitamos a la convocante nos indique si para asegurar que existe congruencia de los bienes ofertados por el licitante en la propuesta técnica, con los descritos en el anexo 1 de las presentes bases, se deba anexar ficha técnica del bien ofertado que incluya el enlace o liga que dirija a la pagina oficial del fabricante donde se describa el bien. ¿Se acepta?	Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes

B.-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
Anexo 1, Partida Ocho. Solicitamos a la convocante nos indique si estos reactivos son para uso exclusivo del instrumento Automate Express.	No, Se aceptan todos los reactivos que son compatibles con las plataformas automatizadas de extracción con las que cuenta el laboratorio
Anexo 1, Partida Nueve. Solicitamos a la convocante nos indique si estos reactivos son para uso exclusivo del instrumento Automate Express.	No, Se aceptan todos los reactivos que son compatibles con las plataformas automatizadas de extracción con las que cuenta el laboratorio
Anexo 1, Partida Quince. Solicitamos a la convocante nos indique si la configuración del kit que solicitan debe contener 27 marcadores, toda vez que las características que se señalan en el anexo 1 menciona que permite la amplificación de "17 marcadores Y-STR incluidos en los kits de amplificación por pcr ampflstr YFiler, así como 10 nuevos Y-STR" obteniendo un total de 27 marcadores.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de la presente licitación
Anexo 1, Partida Quince. Solicitamos a la convocante nos indique si en los 27 marcadores que se requieren para esta partida se encuentran: DYF387S1 a/b, DYS576, DYS389I, DYS635, DYS389II, DYS627, DYS460, DYS458, DYS19, YGATAH4, DYS448, DYS391, DYS456, DYS390, DYS438, DYS392, DYS518, DYS570, DYS437, DYS385 a/b, DYS449, DYS393, DYS439, DYS481, DYS533, lo anterior a fin de que podamos ofertar el kit idóneo y validado para la correcta operatividad de sus laboratorios.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las bases de la presente licitación
Anexo 1, Partida Diecisés. Solicitamos a la convocante nos indique si el certificado de análisis al que hacen mención en este anexo se refiere al certificado de validación para su uso en la Identificación Humana emitido por el fabricante, toda vez que las características referidas son para fines de Identificación Humana. En caso de ser positivo,	No, los certificados solicitados no hacen referencia a lo que establece, sino a los certificados de análisis del producto, tal como lo señala el anexo 1 de las presentes bases.



<p>solicitamos nos indique si este certificado debe anexarse a la partida ofertada.</p>	
<p>Anexo 1, Partida Diecisés. Considerando que sus laboratorios tienen el instrumento QuantStudio 5 con el Software de Análisis de PCR en Tiempo Real HID v1.3. Solicitamos a la convocante nos indique si este reactivo debe operar en el instrumento y software que ustedes tienen instalado y operando, esto a fin de ofertar el kit idóneo y compatible para la operatividad de sus laboratorios.</p>	<p>No, Se aceptan todos los reactivos que son compatibles con las plataformas de cuantificación con las que cuenta el laboratorio</p>

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 15:02 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

L.C Gerardo Robles Mata
Director de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración

Lic. Juana Xóchitl Murillo del Muro.
Jefa de Departamento de Bases y Convocatorias de
la Subdirección
de Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública.



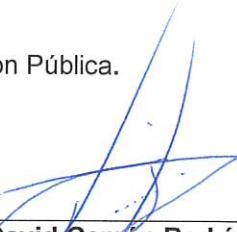
Lic. Diana Lisseth García Guerrero

En Representación de la Secretaría de la Función Pública.

Por parte del Área Requierente:


Dra. Rubí Sánchez Noriega

Directora General de Servicios Periciales de la
FGJEZ


Lic. David Gamón Rodríguez

Unidad Jurídica Administrativa de la D.G.A.


Lic. Jaqueline Lamas Veyna

Titular de la Unidad de Licitaciones de la FGJEZ

Por los Licitantes


C. Irvin Jacome Galarza.

En Representación del Grupo Biomédico